

VIERNES, 3 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 126

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2015-8020** *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal de agua del río Los Bordales en Limpias, término municipal de Limpias, con destino a riego. Expediente A/39/10070.*

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Doña María Amparo Arce Rocillo.

N.I.F. número: 13697482 Q.

Domicilio: CL\ Palacio, 8- 39820 - Limpias (Cantabria).

Nombre del río o corriente: río de los Bordales.

Caudal solicitado: 0,2 l/seg.

Punto de emplazamiento: Bº Rucoba, Limpias.

Término Municipal y Provincia: Limpias (Cantabria).

Destino: riego de 0,03 ha dedicadas a huerta.

Breve descripción de las obras y finalidad:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,2 l/s de agua del río de Los Bordales en Limpias, término municipal de Limpias (Cantabria), con destino a riego.

La captación se realizará directamente mediante una motobomba que impulsará el agua a un bidón en el que se almacenará el agua y desde el que se efectuará el riego de una huerta.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 4 de junio de 2014.

El secretario general,

P.D. el jefe de servicio de Cantabria,

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,  
declarada vigente por resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2015/8020

CVE-2015-8020